

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN



Citar este número al responder:
0732-492962026

Tuluá, 04 de mayo de 2026.

Señores

OTONIEL DE JESÚS DIOSA MARÍN - C.C. No. 1.112.904.463

LUIS ÁNGEL URIBE RAMÍREZ - C.C. No. 82.260.253

Sin dirección

Bugalagrande – Valle del Cauca

ASUNTO: Citación para notificación del auto de trámite de fecha 30 de abril de 2026, “Por el cual se ordena el Inicio de un Procedimiento Sancionatorio Ambiental”, Exp. 0732-039-002-036-2025.

La autoridad ambiental, en uso de sus facultades legales, se permite requerirle para que se presente en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, localizadas en la carrera 27A No. 42-432 de la ciudad de Tuluá, Valle, en la cual se presta atención de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 08:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 01:30 a p.m. a 5:00 p.m., con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal del auto de trámite de fecha 30 de abril de 2026, “Por el cual se ordena el Inicio de un Procedimiento Sancionatorio Ambiental” proferido dentro de investigación sancionatoria ambiental que se surte en el Expediente No. 0732-039-002-036-2025, por infracciones a la normatividad ambiental, investigación a la que ha sido vinculado.

Para presentarse a la diligencia de notificación personal, se le concede un término perentorio de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación, si pasado este término no se presentara a la diligencia, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,

CHRISTIAN MAURICIO CRUZ PINEDA.

Abogado Contratista – Gestión Ambiental en el Territorio.

Dirección Ambiental Regional Centro Norte.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

Anexos: 0

Copias: 0

Archívese en el expediente: 0732-039-002-036-2025.